

Puebla, Pue., a 21 de agosto de 2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintiuno de agosto del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Arq. Sergio J. Curro y Martínez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Arq. Fco. Javier Navarro Fernández	Consejero.
Arq. Martha Moysen Leal.	Consejera.
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.	Consejero.
Jesús Veana Rivera.	Consejero.
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila.	Consejero.
Ing. Tomás Arturo Tapia Reyes.	Consejero.
Mtro. Carlos Bustos Mota.	Consejero Suplente de Mtro. Fernando Daniel Lazcano Hernández.

AUTORIDADES E INVITADOS

Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.	Asesor. SDUOP.
Ing. Enrique Medel Moreno.	Testigo Social.
Ing. Leonardo Santamaría Córdova.	Invitado.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria del Consejo correspondiente al mes de agosto 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Seguimiento al trabajo de la Matriz de propuestas 2007-2013 del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos de la Agenda de Políticas Públicas presentada en la sesión ordinaria del mes de junio por la Dirección de Planeación Estratégica del IMPLAN.
4. Informe de acuerdos de la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva.
 - Documento para Presidente Municipal electo.
 - Información para el Informe Anual de Actividades del Consejo de Participación

Puebla, Pue., a 21 de agosto de 2013

Ciudadana.

- Fecha para taller de planeación del Consejo con ITESM.
5. Asuntos Generales.
- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.
 - Definición del orden del día de la siguiente sesión ordinaria.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados. (El quórum se configuró poco después de iniciada la sesión)

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Propuso al consejo modificar el orden del día y comenzó con la exposición del Arq. Fco. Javier Navarro Fernández, con el tema del puente *Carlos Camacho Espíritu* que conecta al Boulevard 5 de Mayo y Boulevard a Valsequillo considerada inicialmente en Asuntos Generales.

PROPUESTA DE CIRCULACIÓN.

Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.- Informó que recientemente se inauguró el puente *Carlos Camacho Espíritu* que conecta al Boulevard 5 de Mayo y Boulevard a Valsequillo. Dijo que es absurdo gastar en un puente para tener semáforos a bajo, cuestión que se beneficia a la circulación de vehículos. Por tal motivo propuso:

- Evitar las vueltas izquierdas ya que entorpece la circulación.
- Retorno 1. En Boulevard. 5 de mayo antes de la 3 Sur (frente a *La Botica* y el *Allegue*), se aprovecha el tiempo del semáforo de la 3 Sur.
- Retorno 2. En 7 Sur se habilitan semáforos para dar paso y fluido a la 7 Sur.
- Sincronizar semáforos para optimizar la fluidez.

VUELTA IZQUIERDA 5 SUR DIR. CENTRO: Tomar RETORNO 1 y circular hacia 3 A Sur, 5 Sur, Valsequillo, 49 Pte., y Prolongación 5 Sur.

VUELTA IZQUIERDA ALTERNA 5 SUR DIR. CENTRO: Dar vuelta en Juan Pablo II hasta Valsequillo y tomar puente por arriba.

VUELTA IZQUIERDA VALSEQUILLO DIR. PANTEON: Dar vuelta en Boulevard 5 de mayo y tomar RETORNO 1 y circular hacia 3 A Sur, 5 Sur, Valsequillo, 49 Pte., y Prolongación 5 Sur.

VUELTA IZQUIERDA BLVD. 5 DE MAYO: Dar vuelta en Boulevard Valsequillo hasta 5 B Sur y dar vuelta en 7 Sur y tomar puente en RETORNO 2.

VUELTA IZQUIERDA ALTERNA BLVD. 5 DE MAYO (por debajo del puente): Seguir por 49 Pte. Y dar vuelta en 7 Sur y circular hasta Juan Pablo II y Prolongación 5 Sur para tomar Valsequillo o retornar por Boulevard 5 de mayo.

Puebla, Pue., a 21 de agosto de 2013

VUELTA IZQUIERDA VALSEQUILLO DIR. VALSEQUILLO: Dar vuelta en 7 Sur o RETORNO 2 y circular hasta Juan Pablo II y Prolongación 5 Sur para tomar Boulevard 5 de mayo.

VUELTA IZQUIERDA ALTERNA VALSEQUILLO DIR. VALSEQUILLO: Dar vuelta en 7 Sur o RETORNO 2 y circular hasta Juan Pablo II hasta lateral Valsequillo (dirección Panteón) o hasta 16 de Septiembre.

Dijo que ésta propuesta está abierta a sugerencias, hace falta fundamentar más, difundir y proponer como Consejo Ciudadano. Sugirió invitar al IMPLAN a contribuir dicha propuesta.

Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.- Comentó que las grandes obras de la actual administración están realizadas por personas externas al municipio, las cuales desconocen las necesidades de la población. Sugirió que se sumara a esta propuesta un deprimido.

Ing. Juan Gregorio Pérez Águila.- Informó e invitó que el 22 de agosto de 2013 se tendrá una reunión a las 4:00 pm en 5 de mayo y Boulevard Valsequillo (5 Sur) para dialogar los problemas suscitados.

Ing. Enrique Medel Moreno. Opinó que la propuesta no se quede solo en el Consejo, por lo que sugirió al Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega que invitara a alguna autoridad a escucharla, así como a alguna persona que haya desarrollado el Proyecto.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Dijo que la propuesta de la Carta Urbana de Obras y Servicios Públicos se relaciona con la actualización del Programa de Desarrollo Urbano. La cual consiste en buscar la correspondencia del Programa de Desarrollo Urbano, autorización de refrendos, cambios de uso o usos y destinos del suelo, capacidad de carga, equipamiento, infraestructura y servicios municipales. Por tanto, se hace el planteamiento de la necesidad de servicios y obras, desplazamientos, orígenes y destinos que se pretende hacer con la modificación de la Carta Urbana, es decir, una correspondencia con el sistema integral del funcionamiento de la ciudad.

Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.- Consideró que se debe agregar al Código Reglamentario las especificaciones sobre el uso de suelo.

SEGUIMIENTO AL TRABAJO DE LA MATRIZ DE PROPUESTAS 2007-2013 DEL CONSEJO CIUDADANO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA AGENDA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Dio pasó al punto veinticuatro del análisis de la matriz: *Coordinación en la Planeación y Ejecución de Obras y Servicios en las juntas Auxiliares.* Comentó que no hubo propuestas y que es parte del plan integral. Consideró que se tienen que reagrupar los temas. Punto veinticinco: Incrementar el presupuesto para Obras Públicas. Comentó que no hubo propuestas.

Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.- Opinó que en ese último punto, se puede adicionar, que se busque la participación de algunos proyectos de la iniciativa privada.

Ing. Enrique Medel Moreno.- Opinó que se debería invitar al presidente municipal y/o a funcionarios para que expliquen cómo es que se manejan tales recursos y donde provienen; ya que se desconoce cuánto es el ingreso. Consideró que de ahí surge la planeación y que el Consejo se centre en ese tema. Agregó que

Puebla, Pue., a 21 de agosto de 2013

no está de acuerdo con las concesiones. Dijo que el consejo se debe convertir en vigilante de los pasos que da la autoridad en obra pública. Además de exigir pero con propuestas en mano.

Mtro. Carlos Bustos Mota.- Opinó que las propuestas pueden ser pocas pero con la certeza de que se le dará seguimiento. Expresó su inconformidad, debido a que las autoridades poco han cumplido con los proyectos del consejo, entre ellos, el paso a personas discapacitadas en el Boulevard 5 de mayo. Dijo que se necesitaba de información certera de parte de la autoridad para hacer una planeación que no interfiera con los suyos. Sugirió que se concertará una reunión entre autoridades y el consejo, para que expliquen cual fue la idea del proyecto del puente *Carlos Camacho Espíritu* y después aportar nuevas soluciones por parte del consejo.

Arq. Sergio J. Curro y Martínez.- Aclaró que el color que representa a la actual administración es asignado por ser ciudad patrimonio.

En cuanto al IMPLAN, se pretende ciudadanizarlo, es decir, que se sea autónomo de la administración pública, para ello, lo recaudado en las licencias o permiso de construcción, se podría utilizar para la subsistencia del IMPLAN. Comentó que esta es una propuesta que se tiene que profundizar. Explicó que se llevó a cabo en el ITESM una sesión donde se logró crear la misión, visión y valores entre los 18 consejos. Uno de las misiones es que el Consejo Ciudadano de Participación sea vigilante de las acciones que realiza el Municipio. Comentó que próximamente tendrán los resultados obtenidos de esas sesiones de planeación estratégica.

Dijo que los Consejos han estado evolucionando, ya que, apenas se está considerando la planeación de proyectos dentro de ellos, además de ser un ente que evalúa las acciones realizadas y las no realizadas por la administración. De manera que para cumplir con los objetivos, se tiene que trabajar en equipo. Informó que se está trabajando en la difusión del Consejo de Participación Ciudadana para que los ciudadanos estén enterados de su existencia. Dijo que desde hace tres semanas se ha estado trabajando en publicitar en la prensa las actividades realizadas. Propuso que leyeran las actas, para realizar las especificaciones o aclaraciones de la misma y se las enviaran al Lic. Felipe de Jesús González Camarena; así mismo, enviar copia de las aclaraciones al Secretario y al Presidente.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Expreso que no se ha tenido la presencia de alguna autoridad en el Consejo y sería necesario que se presentaran es este periodo de salida; que dieran explicaciones de las obras y sus alcances.

Ing. Tomás Arturo Tapia Reyes.- Opinó que alguna sesión del Consejo se trasladara al Ayuntamiento, para no esperar su presencia Dijo que la actividad e influencia de los Consejos se ve limitada. Solicitó que se enviara la información en tiempo y forma, como un acto de respeto.

Preguntó si existía una constancia de lo que el Consejo Ciudadano de Obras y Servicios presenta a la autoridad.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Respondió que sí y son llevadas en las sesiones de todos los Consejos (Comisión Ejecutiva). Informó que al presidente electo se le entregaron propuesta de los diferentes consejos, además de que el IMPLAN presentará más propuestas.

Puebla, Pue., a 21 de agosto de 2013

Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.- Opinó que el IMPLAN debería informar de las obras y proyectos a realizar, para que los consejos puedan intervenir en la planeación. Sugirió que el Consejo Ciudadano se comprometiera a realizar una propuesta cada tres meses y que estas sean difundidas.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Le pareció buena propuesta y dijo que será retomada.

Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.- Comentó que el Tecnológico de Monterrey ofreció su área jurídica al servicio de la ciudadanía, esto servirá para darle legalidad a las acciones realizadas por el Consejo Ciudadano, además de mejorar su fundamentación ante las autoridades. Por lo que propuso que se le diera seguimiento al tema en la próxima sesión con el Tecnológico de Monterrey.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Informó que el capítulo 8 del COREMUN no se presentó en esta administración, sino, que se presentará en la próxima; se considera tener un Comisario, que tendría la función una jurídica dentro de los Consejos.

Mtro. Carlos Bustos Mota.- Opinó que el trabajo que realizan es de buena voluntad y que debería ser tomado en cuenta. Se tendría que solicitar de manera escrita, bajo normas y reglamentos.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Solicitó al Lic. Felipe de Jesús González Camarena que envié la información a los Consejeros para que puedan hacer sus propuestas y comentarios al respecto.

Acordaron que en la próxima sesión se presente el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el proyectista del puente 5 de mayo.

Explicó cómo se realizó el Análisis del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014. Primero, de los informes de gobierno se obtuvieron acciones prioritarias y líneas estratégicas de cada eje rector (Desarrollo Urbano y Metropolitano Sustentable, Comunidad Segura, Desarrollo Económico Integral, Desarrollo Social Incluyente, Mejoras Prácticas Municipales). De los cuales se hace un conteo, primero, de cada uno de los ejes y después de todos en líneas de acciones (494), de las atendidas (417) y las no atendidas (77). Obteniendo un 84.41% de líneas de acciones atendidas. Explicó que el IMPLAN, en la reunión del COPLEDUM 2012 (*a mitad del camino*) se dio un avance del 88.5% de atención a líneas de acción. De ahí el interés de un segundo análisis.

Dijo que existía incongruencia en los resultados numéricos. Presentó un Análisis del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014 (presentación en Power point), leyó las líneas de acción atendidas, las no atendidas y las que están en proceso. Comentó que lo enviaría a los consejeros y que fue enviado al IMPLAN, del cual espera una respuesta. Consideró también los POAS. Solicitó que participaran con su opinión respecto al Análisis del Plan Municipal de Desarrollo.

Comentó que en el tema de movilidad, se tenía que hacer un mayor análisis ya que los avances son pocos, así como los de ecología. Informó que este análisis fue presentado en la sesión de Comisión Ejecutiva, donde acordaron detallarlo según el área que le corresponde.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Preciso que la información de la *matriz de propuestas 2007-2013* del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos de la Agenda de Políticas Públicas sí fue enviada a sus correos electrónicos desde el día 18 de julio de 2013, como material de trabajo para la sesión extraordinaria del 07 de agosto.

Puebla, Pue., a 21 de agosto de 2013

Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.- Opinó que el proyecto de diseñar, construir y operar la planta de reciclados de recuperación energética *INOVA Puebla*, es costoso, pero que ahí radica la importancia del IMPLAN, ya que hacen propuestas de proyectos a largo plazo.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Recapituló los documentos que se deben tener en cuenta, primero, la propuesta del Arq. Fco. Javier Navarro Fernández, segundo, lo que presenta el IMPLAN y el Análisis del Plan de Desarrollo.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Preguntó si el próximo Plan Municipal de Desarrollo, la propuesta del nuevo presidente estará (sic) el IMPLAN deberá estar supeditado a ese Plan que proponga la nueva autoridad o tiene que ser al revés. Externó el temor que se diluya la presencia de los consejos que también participaron con su aportación y que jamás se sepa que fueron propuestas de los consejos ciudadanos.

Mtro. Carlos Bustos Mota.- Dijo que el Gobierno del Estado tiene entre planes el reordenamiento vial, mediante el cambio de rutas de la zona sur al centro, lo que ocasionaría congestión vial; por lo que sugirió necesario aportar en la planeación y el IMPLAN funciona como un eslabón.

Arq. Martha Moysen Leal.- El problema de todo esto, nosotros le damos más valor a lo que es el IMPLAN que lo que tiene. Quién realmente está siguiendo el IMPLAN ¿Los proyectos del IMPLAN alguien los está llevando a cabo? No es verdad, tampoco nos engañemos. Si nosotros nos subimos al IMPLAN ¿Qué tanto éxito vamos a tener como consejo de que nos hagan caso de lo que estemos proponiendo? Abramos los ojos y digamos la verdad: el IMPLAN no está siendo tomado en cuenta. Vayámonos a ver quién va a llevar la Dirección del Desarrollo Urbano en Puebla con el siguiente presidente municipal y allí estemos incidiendo. Por eso no somos tomados en cuenta, nos subimos en barcos que ni siquiera llegan a ningún lado. Vamos siendo más agresivos. No tenemos leyes que nos amparen para que tengamos algún valor jurídico. ¿Quién nos toma en cuenta?

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Propuso administrar el tiempo de las reuniones (del consejo), es decir, unas que sean de propuesta, otra de autoanálisis y otra al exterior, recibir propuestas externas pero administrar el tiempo de las reuniones.

Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.- Informó que el Colegio de Arquitectos de Puebla está promoviendo un premio a la defensa del Patrimonio y solicitaron candidatos, que lucharon por el patrimonio edificado de Puebla, dijo que consideró a Francisco Díaz de Rivera por su labor en la No demolición del Auditorio de la Reforma. Pidió que el Consejo de Obras y Servicios Públicos propusiera al Ing. Francisco Díaz de Rivera Explicó que ganaría una medalla y un reconocimiento. Dijo que él le daría seguimiento.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Aclaró que no hay quórum pero se aceptó la propuesta del Arq. Francisco Javier Navarro.

FECHA PARA TALLER DE PLANEACIÓN DEL CONSEJO CON ITESM.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Informó que se tendrá un reunión con el Tecnológico de Monterrey, tal vez, se unan con el Consejo de Ecología y el de Desarrollo Urbano.

Puebla, Pue., a 21 de agosto de 2013

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Informó que las sesiones cumplen como una línea de responsabilidad social por parte del Tecnológico de Monterrey, es sin ningún costo; opinó que es una muy buena experiencia. Comentó que sería mejor que asistan al taller los integrantes del Consejo de Obras y Servicios porque tienen una temática específica. Dijo que su objetivo era, dar herramientas de planeación: misión, visión, objetivos estratégicos, diagnóstico.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Sometió a votación la idea de ir solos o acompañados.

Mtro. Carlos Bustos Mota.- Opinió que acompañados, ya que se buscan soluciones integrales.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Acordaron ir acompañados y la fecha pendiente por confirmar.

ASUNTOS GENERALES.

Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.- Informó que se creó una página de Facebook del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos. Dijo que se ligaron a los consejeros, organismos empresariales, colegios, universidades. Se creó otra del Consejo de Participación Ciudadana y otra del Consejo Ciudadano de Centro Histórico. Dijo que será utilizado para opiniones e información relevante.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Informó que el documento de los 100 compromisos del presidente electo, Tony Gali lo encuentran en www.tonygali.mx/compromisos. Dio por terminada la sesión y agradeció su presencia.

RECAPITULACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

1. Formalizar una cita con el Proyectista y el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras públicas para informarse e informar el asunto relacionado al puente *Carlos Camacho Espiritu*. Acordaron que estén presentes en la próxima sesión.
2. Presentar la propuesta del puente *Carlos Camacho Espiritu*.
3. Acordaron asistir sesión del Taller de Planeación Estratégica en compañía del Consejo Ciudadano de Ecología y el Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano, la fecha por confirmar.